

Hermosillo, Sonora, a 13 de noviembre de 2025.

Dra. María Candelaria González González
Jefa del Departamento de Administración
Universidad de Sonora
Presente



Asunto: Notificación de la resolución del jurado

Por este conducto, con base al Artículo 42 y 79 del Estatuto de Personal Académico, comunico a Usted la resolución del jurado nombrado para realizar el concurso por oposición abierto, realizado para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo indeterminado en la categoría de asociado en el Área de Administración, Dirección y Administración Aplicada, mismo que se realizó de acuerdo a la convocatoria CHER-FICEA-DA-032 emitida el 22 de septiembre de 2025.

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
 1. Laura Esmeralda Camacho Ramírez
 2. Raúl Bracamonte del Castillo
 3. José Christian Arías Herrera
- II. La solicitante que cumplió con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, fue la siguiente:
 1. Laura Esmeralda Camacho Ramírez
- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, la concursante que aprobó la evaluación del jurado es:
- IV.
 1. Laura Esmeralda Camacho Ramírez
- V. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

Laura Esmeralda Camacho Ramírez

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'L' and 'C' followed by a flourish.

Se comunica lo anterior para que se proceda de acuerdo a la Fracción VIII del Artículo 40 de la Ley Orgánica y se continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 80 del EPA.

Atentamente



Dra. Guadalupe Soto Piri
Presidente del Jurado



Dra. Luz María Leyva Jiménez
Secretario del Jurado